

Incidencia e intervención social desde los Proyectos de Aplicación Profesional. Claves para su interpretación¹

HÉCTOR MORALES GIL DE LA TORRE

Resumen

Las universidades de América Latina han impulsado diversas formas de relación entre sus quehaceres sustantivos y el dinamismo de la sociedad. El ITESO no es la excepción. Sin embargo, los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) representan una nota distintiva, pues articulan servicio social, práctica profesional y la opción terminal de los estudiantes. El común denominador de los PAP es que tienden a generar bienes concretos, elegibles y aplicables en la experiencia concreta de grupos y sectores sociales, mediante la acción colectiva y la generación de bienes de apropiación pública. Estas nociones marcan los criterios básicos para caracterizar la identidad de dichas prácticas de vinculación.

Palabras claves

proyectos de aplicación profesional, bienes concretos, acción colectiva, apropiación pública y apropiación individual

Abstract

Universities in Latin America have explored different ways of relating their substantive functions to the dynamics of society, and ITESO is no exception. However, its Professional Application Projects (PAPs) represent a unique development because they combine social service, professional practice and students' terminal option for earning their degree. The common denominator of all PAPs is that they aim to generate concrete proposals, accessible and applicable in the specific experience of social groups and sectors, through collective action and the generation of assets that are available for public appropriation. These notions underlie the basic criteria for characterizing the identity of these collaborative practices.

Keywords

professional application projects, concrete proposals, collective action, public appropriation and individual appropriation

El modelo de universidad impulsado en América Latina desde principios del siglo XX considera la docencia, la investigación y la vinculación sus funciones sustantivas; basadas en ellas, las instituciones de educación superior generan, difunden y transfieren conocimientos a la sociedad (Ortiz Riaga y Morales Rubiano, 2011) y amplían sus saberes a partir de la interlocución con actores sociales inmersos en problemáticas específicas. Sin embargo, son muy diversas las maneras de entender la interrelación entre las funciones universitarias, así como la forma de definir y de llevar a cabo la vinculación.

1. El autor agradece la participación activa de María Verónica Isoard Viesca, académica de tiempo fijo del Departamento de Estudios Socioculturales del ITESO, en la reflexión sobre los contenidos de este trabajo; sus comentarios y observaciones enriquecieron decididamente este planteamiento.

Para empezar, a esa función que enfatiza el vínculo entre la docencia y la investigación con la dinámica de los contextos en los que se desarrollan se le enuncia de diversas formas: vinculación, prácticas profesionales, servicio social, voluntariado, extensión universitaria (Mato, 2018). Además, en su comprensión y modos de realización es posible reconocer modelos distintos, desde uno de corte asistencial en el cual la universidad se plantea como el centro del saber y transfiere a los grupos sociales soluciones a sus necesidades, hasta otro que impulsa el desarrollo integral de los actores sociales para hacer frente a sus circunstancias, pasando por aquel que se orienta a realizar funciones de soporte técnico y científico al sector productivo (Serna, 2007).

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) ha desarrollado una diversidad de prácticas de vinculación. El año 2016 celebró el 10 aniversario de la inclusión de los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) en el nuevo currículo universitario, una de las expresiones más cuantiosas y variadas de la vinculación de la universidad. Los PAP son producto de la propuesta de formación profesional impulsada por el ITESO desde finales de 2005 que “está configurada con los elementos propios de cada disciplina y con trayectos de mayor contacto y relación interdisciplinaria, que cada estudiante podrá ampliar con la elección de asignaturas del área complementaria” (ITESO, 2005, p.2). En ese marco, los PAP se definen como espacios curriculares que incorporan la interdisciplina y la formación socioprofesional, así como la realización del servicio social y la opción terminal de los estudios de licenciatura, en los que los alumnos pueden aplicar sus saberes, desarrollar sus competencias y consolidar sus valores (ITESO, 2005, pp. 2-3).

Conforme a tales definiciones los PAP se caracterizan por

[...] estar orientados a la intervención o transformación de problemáticas sociales específicas, mediante trabajos disciplinares, interdisciplinares, multidisciplinarios o transdisciplinares que impliquen una aportación social coherente con las orientaciones estratégicas del ITESO y sus ámbitos prioritarios específicos (ITESO, 2005, p.3).

Las prácticas de intervención social o de vinculación de la universidad no se reducen a los PAP. Antes bien, inspiradas en las Orientaciones fundamentales del ITESO (1974), son múltiples las expresiones que han caracterizado el quehacer universitario en esta institución. Tal diversidad de prácticas, sin embargo, comparte algunos elementos básicos: “implica una acción social concreta y supone una intención específica, ya sea consciente o inconsciente, y su objetivo genérico es tomar parte en una situación, problema, dinámica o relación” (ITESO, 2007, p.11).

Según lo que se indica en los documentos institucionales más recientes, la vinculación puede agruparse en cuatro categorías: los servicios profesionales, la intervención social, la investigación vinculada y la difusión sociocultural; a pesar de que cada categoría tiene particularidades que las distinguen del resto, todas comparten una definición básica: se trata de actividades “universitarias organizadas y orientadas a desarrollar alternativas de solución a las principales necesidades y problemas del entorno, en un proceso compartido y recíproco con diversos actores de la sociedad” (ITESO, 2014).

Dentro del entramado complejo y cuantioso de prácticas de vinculación que se realizan desde la universidad los PAP se distinguen por incorporar en su configuración básica la formación de las y los estudiantes, de tal manera que se comprenden como una práctica de docencia vinculada (ITESO, 2014). Los PAP del ITESO se orientan a la resolución de necesida-

des y problemáticas del entorno y, en el marco de esta práctica de vinculación, conforman situaciones de aprendizaje que permiten a las y los estudiantes de las diversas carreras consolidar sus competencias socioprofesionales, así como ejercitar el trabajo con otras disciplinas de manera colaborativa.

Estas dos dimensiones de los PAP (la dimensión social y la dimensión formativa) son las fuentes estructurales de su diversidad; dada su vinculación con multitud de necesidades, demandas y problemáticas sociales de carácter local o regional, encontramos una variedad importante de proyectos. Y, en razón de que se constituyen en espacios formativos articulados con todas las disciplinas que se cultivan en la universidad, la complejidad temática es una de sus notas características.

A lo largo de su historia, en vistas de realizar una mejor gestión de la diversidad se han establecido variadas formas para clasificar los PAP del ITESO. En la actualidad los PAP se agrupan en cuatro categorías o apuestas estratégicas: economía solidaria y trabajo digno; identidades e inclusión social; justicia y democracia, y sustentabilidad y tecnología. Y cada una de estas apuestas estratégicas contiene “Programas PAP”, que a su vez integran uno o varios proyectos. El resultado es que la oferta en el periodo de 2016 y 2017 supera los 100 proyectos activos por cada periodo lectivo y convocan a alrededor de mil estudiantes de todos los programas de licenciatura de la universidad.

Tomando en consideración esta heterogeneidad de prácticas socioprofesionales y formativas, ¿cómo comprender lo que significa la incidencia y la intervención social universitaria desde la perspectiva de los PAP? ¿Cuáles son las estrategias que se han utilizado para conseguir la incidencia? ¿Qué resultados se han logrado? ¿Qué desafíos se vislumbran? Intentaremos aquí algunas reflexiones.

¿QUÉ ES LA INCIDENCIA Y LA INTERVENCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA DESDE LA EXPERIENCIA DE LOS PROYECTOS DE APLICACIÓN PROFESIONAL?

La incidencia en el mundo en el que vivimos es un efecto de nuestra acción intencional, antes que el motivo en el que ella se funda o el objetivo al que se dirige. Por su parte, la finalidad genérica de la acción intencional es la producción, distribución o preservación de bienes concretos; que son elegibles y aplicables en la experiencia cotidiana, por ejemplo: una dieta rica en nutrientes, recursos maderables que aseguran sustento en el corto y largo plazo para una comunidad o región, agua limpia para todos, ingresos suficientes para el sustento familiar, educación básica y de calidad, procedimientos para la participación y la organización, legislación que asegura el voto libre y secreto, información pública accesible y confiable, garantías jurídicas para la resolución pronta y expedita de conflictos, etcétera. Los bienes concretos satisfacen necesidades de las personas y de la sociedad. Y en la medida en que los generamos, distribuimos o preservamos más eficazmente nos acercamos a una idea general de bien; diríamos, pues, que vivimos en una sociedad justa, con igualdad de oportunidades, incluyente, democrática, sustentable, etcétera, en la medida que disponemos de bienes que satisfacen adecuada y oportunamente las necesidades de las personas y de la colectividad.

Los bienes concretos no pueden ser generados por la acción individual; antes bien, se requiere de la acción de la sociedad. Ante ello hay quienes defienden que el mercado o el estado son las instituciones más aptas para regular los procesos de generación, distribución o resguardo de bienes concretos con grados razonables de éxito y durante periodos prolongados.

Quienes propugnan por la regulación de los bienes a cargo del estado argumentan que la cooperación entre individuos no es una condición social dada; es decir, que las personas son egoístas por naturaleza y su principal interés será satisfacer sus necesidades individuales antes que las de la colectividad. En consecuencia, se requiere instituir una fuerza suficiente para asegurar la regulación de los procesos para la generación, preservación y acceso a bienes concretos, independientemente de las psiques individuales.

Por su parte, los que defienden la regulación de esos procesos a cargo del mercado sugieren la imposición de los derechos de propiedad particular cada vez que exista un régimen de propiedad social o colectiva. Con ello, suponen, se asegura la racionalidad en el uso de los recursos particulares antes que la competencia entre los usuarios de los recursos públicos.

Ambas posiciones coinciden en que la decisión sobre el modelo de regulación de este tipo de procesos proviene de un ente externo a los individuos afectados o destinatarios de los recursos y que existe un único modelo aceptable, sea el mercado o el Estado; por ende, dado que se trata de una solución única y atemporal, las particularidades culturales y la diversidad social no son relevantes.

Además, ambas posturas suponen que la oposición lógica de las soluciones se confirma empíricamente; es decir, que es posible verificar mediante datos concretos que el modelo de gestión de los bienes se basa en la racionalidad de los usuarios o en una fuerza superior a los individuos, como es el estado. Pero, en ningún caso, quienes defienden esas posturas aceptarán que hay soluciones empíricas de carácter mixto; por ejemplo, la existencia de los derechos de propiedad —reconocidos para el resguardo de intereses de personas físicas o morales— es en sí misma un bien común (Ostrom, 2011).

Estas consideraciones nos son útiles para establecer algunos puntos de partida. En primer término, si la universidad orienta su quehacer hacia la construcción de una sociedad más justa y equitativa, no existe más opción para lograrlo que interactuando con demandas y necesidades concretas y específicas de la sociedad, pues solo participando de los procesos de gestión de bienes concretos se aproximará a los ideales que motivan su acción.

Además, las prácticas de vinculación de la universidad, y en específico las que representan los PAP, cobran sentido en la medida en que tienden a generar bienes concretos, elegibles y aplicables en la experiencia concreta de grupos y sectores sociales, que satisfacen necesidades básicas para su existencia y dinamismo.

La estrategia general para la gestión de este tipo de bienes considera el involucramiento activo de los individuos y de sus grupos en la regulación de tales procesos, por lo que la pertinencia cultural de las formas de interacción y la oportunidad de las soluciones planteadas conforme a los contextos particulares de los sujetos son dos criterios básicos para alcanzar resultados satisfactorios, en términos de su eficacia y sostenibilidad.

Los PAP de la universidad tienden a producir bienes muy variados; agrupados en cuatro apuestas estratégicas, que de forma general indican la intencionalidad que persiguen (sustentabilidad y tecnología, identidades e inclusión social, economía solidaria y trabajo digno, justicia y democracia), los PAP generan bienes de naturaleza distinta: los que añaden valor, los que mejoran capacidades de los sujetos o de las organizaciones, los que previenen o anticipan riesgos.

Entre los bienes que añaden valor encontramos la generación y sistematización de información y conocimiento sobre temas específicos, la producción de ecotecnias, de diseños de vivienda e infraestructura urbana, el desarrollo de sistemas de administración y gestión de recursos de unidades productivas, la regularización de la tenencia de la propiedad, la elabo-

TABLA 4.1. PROBLEMÁTICAS ATENDIDAS POR LOS PROYECTOS PERTENECIENTES A LA APUESTA “IDENTIDADES E INCLUSIÓN SOCIAL”, 2016

Departamento de Psicología, Educación y Salud	Departamento de Estudios Socioculturales	Centros
<ul style="list-style-type: none"> • Nutrición inadecuada en pacientes hospitalizados y en población escolar. • Población que requiere de cuidados paliativos. • Escasos conocimientos para el cuidado de la salud de población en condiciones específicas: tratamientos hospitalarios y no hospitalarios, estancia en albergue, entre otras. • Problemas de salud crónica degenerativa en población de 60 años de edad y más. • Población que requiere soporte psicológico y atención clínica mediante procesos psicoanalíticos. • Población con afecciones mentales crónicas y prolongadas. • Deficiencias en los estilos de crianza, programas educativos y procedimientos institucionales con niños albergados. • Rezago educativo de niños de nivel básico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Protección de los derechos a la comunicación y a la información. • Necesidades de conocimiento e información sobre la dinámica mediática y articulada a procesos políticos y socioculturales. • Ciudadanía desinformada y poco participativa. • Violencia y desintegración del tejido social. • Opciones limitadas en comunidades para desarrollar capacidades autogestivas. • Desatención a necesidades del entorno desde el enfoque de la Responsabilidad Social Empresarial. • Imagen no digna de grupos sociales. • Rescate de expresiones culturales. • Comunidades ajenas a sitios culturales que habitan entornos próximos a estos espacios. • Oferta mediática y cultural reducida y alejada a realidades de comunidades. • Calidad deficiente de la pertinencia social en la difusión de la ciencia y de la cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Economía afectada por contingencias ambientales en un poblado rural. • Comunidades rurales e indígenas en condiciones de marginación y exclusión. • Entornos vitales insuficientes y espacios públicos subutilizados en barrios y colonias del área metropolitana de Guadalajara. • Desintegración del tejido social por causa de la migración forzada. • Falta de acceso a derechos de población migrante y refugiada.

Fuente: elaboración a partir del Catálogo PAP 2016.

ración de prototipos de productos muy diversos para la industria y el comercio, los modelos explicativos del comportamiento del tipo de cambio, bases de información sobre el comportamiento del Poder Legislativo, la producción de programas radiofónicos, la elaboración de acervos de fotografías, sonidos y videos para representar de manera justa incluyente a los grupos sociales desfavorecidos, para citar solo algunas referencias vinculadas a los PAP de las seis apuestas estratégicas.

Algunos ejemplos de los bienes que mejoran capacidades de los sujetos o de las organizaciones que genera la universidad a través de los PAP son los diseños de imagen y de productos que habilitan a las organizaciones y a las empresas a convivir con el mercado de mejor forma, la capacitación y el acompañamiento en la gestión participativa de los espacios públicos, el desarrollo de metodologías que fortalecen las habilidades cognitivas, afectivas y de relacionamiento de individuos, grupos y sectores de población, la gestión de procesos de organización y de construcción de redes de actores sociales, la asistencia técnica para mejorar los distintos ámbitos funcionales de las organizaciones empresariales, la asistencia para la gestión de relaciones laborales y en general para la resolución de conflictos civiles, familiares y administrativos, la gestión de conocimientos y capacidades para el diseño de políticas y programas públicos, para la ampliación de prácticas democráticas en las organizaciones, entre otros.

De los bienes que la universidad genera a través de los PAP orientados a la prevención de riesgos encontramos la elaboración de mapas territoriales de riesgos, el diagnóstico sobre la vulnerabilidad de ecosistemas y de sus recursos específicos, la asistencia individual en situaciones de dolor y crisis personal, el desarrollo de modelos de atención del rezago educativo y de la alimentación precaria, la atención a personas en situación migratoria o de violación a derechos humanos o en situación de encierro, la elaboración de modelos para el manejo de residuos, la creación de sistemas de prevención de incendios, la identificación de opera-

ciones de seguridad en redes, los sistemas de mediación de conflictos y justicia alternativa, para la prevención de la violencia y la cultura de paz, los mecanismos de protección jurídica a víctimas de violación a derechos humanos, el desarrollo de imagen y códigos simbólicos incluyentes sobre grupos y sectores estigmatizados (ITESO, 2016).

El diseño institucional que da soporte a los PAP sugiere que un conjunto específico de PAP y, por ende, de bienes generados, contribuye a alcanzar los objetivos de un programa, y el avance en el cumplimiento de los objetivos de los diversos programas aporta para el logro de las finalidades de las apuestas estratégicas. Y, en conjunto, los PAP se suman al universo de acciones de vinculación del ITESO.

Idealmente, los PAP han de producir bienes concretos, y tanto los programas como las apuestas estratégicas deben de contribuir al cumplimiento de las prioridades de vinculación que la universidad establezca conforme a su misión y al análisis permanente de los contextos en los que se desenvuelve.

Además, los PAP han de configurarse como prácticas que favorezcan la formación social universitaria, que contribuyan a la conformación de sujetos morales involucrados en los procesos de transformación social y comprometidos con la construcción de una sociedad cada vez más justa y equitativa. Así, al mismo tiempo que los PAP generan bienes concretos que satisfacen necesidades y demandas sociales, promueven aprendizajes significativos, reflexivos, situados, colaborativos y transferibles (ITESO, 2016).

Esta doble dimensión de los PAP, además de constituirse en la fuente de su diversidad, delimita en términos generales la estrategia de intervención social propia de esta expresión de la vinculación del ITESO.

¿EN QUÉ CONSISTE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN DE LOS PROYECTOS DE APLICACIÓN PROFESIONAL?

Como lo hemos mencionado, existe una gran diversidad de proyectos, por lo que no hay una sola estrategia de intervención para los PAP ni un solo método de trabajo. Comprendemos que la estrategia de intervención es una definición que traza un horizonte político y cultural desde el cual un sujeto regula sus relaciones con el entorno y con un conjunto de actores sociales inscritos en campos de acción específicos y en vistas de alcanzar objetivos de mediano y largo plazo. El método, en sentido amplio, expresa los criterios que organizan la intervención y la secuencia de su actividad. Bajo esta comprensión es claro que no se puede establecer una sola estrategia de intervención para los PAP como tampoco un único método de trabajo; sin embargo, es posible analizar las estrategias existentes conforme a dos dimensiones.

En primer término, los bienes concretos, elegibles y aplicables en la experiencia cotidiana de las personas son resultado de la acción colectiva comprendida como la acción coordinada entre individuos para la consecución de ciertos fines o para la afirmación de determinadas identidades, es producto de un conjunto de condiciones previas. Así, es posible que las personas adscritas a un proceso de acción colectiva actúen de forma coordinada cuando comparten una noción común del problema o de los problemas que motivan su acción, y cuando existe una suerte de consenso sobre la disposición afectiva y motivacional que resulta de la percepción compartida de esa problemática.

Además, las personas pueden compartir procesos de acción colectiva cuando establecen acuerdos sobre cómo organizar su acción y de qué forma conseguir sus fines. La organización de la acción supone la distribución de liderazgos, funciones y tareas, así como la identifica-

TABLA 4.2. BIENES QUE PERSIGUEN LOS PROYECTOS DE LA APUESTA “IDENTIDADES E INCLUSIÓN SOCIAL”, 2016

Departamento de Psicología, Educación y Salud	Departamento de Estudios Socioculturales	Centros
<ul style="list-style-type: none"> • Estado nutricional adecuado de personas con enfermedades crónico-degenerativas y agudas que se encuentran dentro del área hospitalaria. • Capacidades suficientes de los grupos y de las comunidades para el ejercicio de la soberanía alimentaria. • Alivio del sufrimiento físico, psicosocial y espiritual de pacientes con enfermedades potencialmente mortales y el de sus familiares. • Mejores condiciones de vida para los pacientes psiquiátricos: redes de apoyo y solidaridad, capacidades para la expresión artística, habilidades para la coordinación motriz, entre otras. • Estilos de vida saludables para mejorar la calidad de vida en adultos mayores. • Menor rezago escolar en niños de nivel primaria que habitan en zonas marginadas de la ciudad. • Organizaciones con mejores definiciones e institucionalización de procedimientos internos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones para el ejercicio de los derechos a la comunicación. • Ciudadanía informada y participativa. • Las múltiples expresiones de la cultura y de las identidades jaliscienses preservadas. • Desarrollo cultural y social en el entorno próximo al centro cultural. • Vínculos comunitarios mejorados en regiones con acceso a una oferta mediática reducida y alejada de sus necesidades. • Una imagen más justa, digna e incluyente de los grupos sociales desfavorecidos. • Desarrollo de capacidades autogestivas de grupos sociales que trabajan por el desarrollo y fortalecimiento social de sus comunidades. • Mejora de capacidades de empresas, grupos y académicos para impulsar el enfoque de la Responsabilidad Social Empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidades para la autogestión y la autonomía en las personas y en las colectividades incrementadas. • Procesos de comunicación pública en las organizaciones civiles del Área Metropolitana de Guadalajara y Sur de Jalisco fortalecidos. • Procesos de integración y reintegración de personas migrantes y refugiadas en Jalisco. • Desarrollo de capacidades para el ejercicio de la autonomía individual y colectiva de los pueblos originarios.

Fuente: Elaboración basada en el Catálogo PAP, 2016.

ción de formas de comunicación y de acceso a la información del colectivo. El acuerdo sobre la forma de hacer que es propia del grupo para alcanzar una finalidad compartida representa el consenso sobre la estrategia de acción del actor social que le es propia.

Para que el conjunto de individuos actúe de forma coordinada es necesario, además, que tengan un conocimiento básico del ámbito de la vida social en la que se desenvuelve la acción; no es lo mismo desarrollar un proceso de movilización colectiva en un ámbito rural e indígena que en un ámbito metropolitano, por ejemplo. Las normas que configuran las relaciones sociales en un ámbito u otro, los actores sociales presentes en cada ámbito de acción, la concepción de la alianza y la adversidad entre los actores, entre otros elementos, marcan diferencias significativas en la configuración de un ámbito de acción y otro. Estos elementos condicionan positiva o negativamente la posibilidad de actuar de forma coordinada. Y el conjunto de individuos que actúa coordinadamente ha de elaborar un consenso sobre la finalidad de su acción; en otros términos, ha de formular con claridad el proyecto o la alternativa que busca construir a través de su proceso de movilización colectiva (Morales Gil de la Torre, 2000).

Decimos que estos elementos se constituyen en condiciones previas de la acción colectiva porque cuando existe acción coordinada entre individuos para la consecución de ciertas finalidades necesariamente se encuentran presentes estos elementos: los individuos participantes tienen una idea suficientemente consensuada sobre el problema que motiva su acción, sobre la manera de organizarse, sobre la estrategia de acción, sobre los actores y las formas de relacionamiento que caracterizan el ámbito en el que se desenvuelven, sobre el proyecto o la alternativa que motiva su acción.

Las definiciones concretas que cada proceso de movilización colectiva genera para estos elementos configuran la identidad de la estrategia de cada proyecto o de un conjunto de proyectos. Sugerimos dos categorías generales: la acción multisectorial o multiactoral y la

acción técnica. La primera se refiere a una acción colectiva que moviliza redes de actores relativamente coordinadas entre sí; la segunda consiste en una acción colectiva que se resuelve con una alta dosis de técnica y acción especializada. Ambos tipos de acción requieren de las definiciones antes mencionadas, y en ausencia de estas definiciones los PAP solamente reproducirían un esquema educativo tradicional y se conformarían como un grupo centrado en prácticas profesionales, pero desvinculado de las demandas sociales y de contextos específicos.

La segunda dimensión implicada en la identidad de la estrategia de intervención de los PAP tiene que ver con el tipo de gestión de la propiedad de los bienes generados. Podemos encontrar PAP que producen bienes destinados a la gestión pública de la propiedad de tales valores, como la regeneración de un espacio público funcional, la producción de conocimiento sobre las distintas materias relacionadas con la vinculación universitaria, el desarrollo de capacidades de comunicación y liderazgo para la organización local. Y otros PAP que producen bienes ideados para la gestión privada de la propiedad de esos bienes, como puede ser la marca de una empresa, el diseño de software especializado para una organización, los servicios clínicos, la asistencia técnica para el fortalecimiento de áreas funcionales de las organizaciones, entre otros.

La gestión pública de la propiedad de los bienes supone el desarrollo de estrategias de intervención que consideran la interlocución con múltiples intereses y posiciones sociales, con la finalidad de asegurar que los bienes generados acepten grados mínimos de exclusión de beneficiarios potenciales para su disfrute. Y, por el contrario, la gestión privada de la propiedad de los bienes supone estrategias de intervención orientadas a la satisfacción de necesidades particulares a través de herramientas y procesos tecnológicos y profesionales, que pueden tolerar altos niveles de exclusión de beneficiarios potenciales en lo que respecta al uso y usufructo de estos.

Es importante mencionar que existen intervenciones orientadas a generar procesos mixtos de gestión de la propiedad de los bienes resultantes. El ejemplo típico es el de una cooperativa, que si bien incursiona en el mercado para producir utilidad colectiva al mismo tiempo fija las reglas para la distribución de la renta entre sus socios. Lo mismo puede suceder con un espacio público conformado por áreas en las que se distribuyen actividades independientes y gestionadas por grupos específicos de la colectividad (Poteete, Janssen y Ostrom, 2012).

En la tabla 4.3 mostramos algunos ejemplos hipotéticos de los criterios de clasificación y análisis antes indicados.

Así, las modalidades de la acción que se generan en los PAP y el tipo de gestión de la propiedad de los bienes que resultan de los proyectos dan lugar a las diversas estrategias de intervención adoptadas por los PAP; se han desarrollado estrategias centradas en procesos de acompañamiento a actores sociales y estrategias dirigidas a la generación de productos técnicos y profesionales. También existen estrategias basadas en la dotación de servicios a individuos y las que se orientan a la intervención de territorios y sus actores; además, encontramos estrategias de intervención que se distinguen entre sí dado el ámbito de la sociedad en el que se desenvuelven, sea el ámbito económico, el político o el cultural. Frente a la diversidad existente, proponemos estos dos elementos conceptuales para favorecer la comprensión de las estrategias de intervención de los PAP, más allá de sus denominaciones: las modalidades de la acción colectiva y el tipo de gestión de la propiedad de los bienes resultantes.

TABLA 4.3. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS

	Acción multisectorial o multiactoral	Acción técnica o especializada
Gestión pública de la propiedad de los bienes	Condiciones de seguridad en espacios públicos.	Diseño y gestión de una iniciativa de ley.
Gestión privada de la propiedad de los bienes	Esquemas de financiamiento público o privado para empresas pequeñas o medianas.	Tratamiento clínico para la salud mental o nutricional.

LOS PRINCIPALES APRENDIZAJES

La historia de los PAP en el ITESO ha cumplido más de una década de la reforma curricular y la publicación de los “Criterios generales y propuestas operativas para los Proyectos de Aplicación Profesional”, emitidos en 2005 por el entonces Consejo Académico. Según lo expresa Carlos F. Ruiz Sahagún (2016), se trata de una historia que ha representado una búsqueda continua por conformar la estructura y las dinámicas más pertinentes a la misión institucional y también más oportunas ante la complejidad social en la que los PAP se han desarrollado.

A lo largo de este tiempo se han multiplicado los proyectos y programas; casi una decena de miles de estudiantes del ITESO han vivido la experiencia PAP y el ITESO se ha asociado con múltiples actores del sector económico (38% de nuestros proyectos), del sector social (32%), del sector gubernamental (15%) y en procesos de investigación aplicada (15%) (Ruiz Sahagún, 2016). Los proyectos se han desenvuelto tanto en el ámbito urbano y en el rural, con población de sectores medios y populares, con mujeres, niños, adultos y ancianos; con empresas, organizaciones sociales y gobiernos, entre otros.

A más de 10 años de experiencia en este ejercicio de docencia vinculada podemos decir que se han generado aprendizajes en diversas direcciones. Por un lado, existe ya la convicción de que los PAP ofrecen al ITESO una oportunidad efectiva —y en la mayoría de los casos, eficaz— para vincularse con las necesidades y demandas de la sociedad, al mismo que tiempo que se constituyen como escenarios propicios para la formación social y profesional de las y los estudiantes de licenciatura (Ruiz Sahagún, 2016).

En lo que corresponde al quehacer universitario se ha avanzado de forma significativa en el desarrollo de metodologías para el acompañamiento de las y los estudiantes durante su experiencia en los PAP. Entre los elementos que conforman el proceso de acompañamiento está una idea cada vez más extendida del papel del docente en ese proceso, que permite al estudiante desarrollar sus competencias de forma autónoma, contando con los referentes institucionales y pedagógicos que abonan a la certidumbre de su participación.

Se han clarificado los distintos papeles de las personas participantes en los PAP y los alcances de su dinámica, desde lo que corresponde a las coordinaciones de los PAP en los centros y departamentos hasta el papel de profesores o asesores; además, se han delimitado los alcances de las diversas instancias institucionales, como las de coordinación de los PAP, el Colegio PAP, los comités de dictamen de las diversas áreas y la función de las áreas de apoyo. La delimitación del quehacer y de los ámbitos de responsabilidad de cada actor e instancia interviniente ha significado un proceso de continuo aprendizaje institucional.

Se ha incursionado en la selección de estrategias metodológicas para la formulación y evaluación de proyectos, así como para la evaluación de los aprendizajes logrados en el marco de las intervenciones.

Se han diseñado múltiples instrumentos para acompañar la gestión del conocimiento en el contexto de los PAP. Tanto herramientas técnicas para apoyar a las organizaciones que solicitan la participación del ITESO por la vía de los PAP a formular su propuesta de colaboración, como herramientas para apoyar a los profesores y coordinadores responsables de los PAP a delimitar los alcances de los proyectos y programas, para facilitar a las y los profesores PAP la formulación del plan de trabajo para cada semestre mediante la definición de la “guía de aprendizaje”, como los formularios correspondientes al ejercicio de recuperación de la experiencia en los PAP y su depósito en los acervos documentales de la universidad.

Esta experiencia también ha contribuido a que el ITESO defina lo que entiende por vinculación, sus modalidades y sus elementos fundamentales. De tal modo, se entiende por vinculación la práctica universitaria que responde a una necesidad o demanda de nuestra sociedad, a través de la investigación, la intervención social, la prestación de servicios o la divulgación. Y los elementos básicos para la formulación de cualquier práctica de vinculación son: la identificación de los alcances o impactos, el reconocimiento de los actores sociales con los que se interactúa, la definición de las actividades y de los recursos involucrados (ITESO, 2014). Estas definiciones representan una síntesis del aprendizaje de la institución al respecto de la vinculación universitaria.

En específico en lo que respecta a los PAP, queda claro que los resultados son más robustos y sostenibles en la medida en que los actores involucrados en el proceso participan activamente en su definición, realización, evaluación y valoración; que los procesos deben plantearse para el mediano plazo y que los proyectos han de convocar al trabajo colaborativo y multidisciplinario, además de que deben estar vinculados con los objetos de conocimiento de los centros y departamentos, sus programas y estrategias de gestión.

Finalmente, si bien los PAP forman parte de la estructura curricular de los programas de licenciatura del ITESO, también se entiende que se constituyen como situaciones de aprendizaje relativamente flexibles, que cobran contenidos precisos cada periodo dependiendo de los procesos sociales con los que se vinculan y de las demandas y necesidades a las que atienden (Díaz Padilla *et al.*, 2015).

DESAFÍOS PARA LA INCIDENCIA SOCIAL UNIVERSITARIA DESDE LOS PROYECTOS DE APLICACIÓN PROFESIONAL DEL ITESO

“Los PAP ya no son proyectos del ITESO, ya forman parte del modo de ser del ITESO, de su ADN; yo no conozco ninguna otra institución en el mundo que tenga PAP, lo digo con toda sinceridad. Y esto es un logro”, afirmó José Morales Orozco, S.J. (2016), rector del ITESO, durante la sesión inaugural de la Jornada de Reflexión con la que el 4 de abril se conmemoraron los primeros 10 años de los PAP.

Reconociendo estos avances, podemos plantear numerosos desafíos, políticos, pedagógicos, sociales, institucionales; citemos tan solo cinco, a fin de seleccionar los que en este momento podemos vislumbrar con mayor claridad:

- Los PAP producen bienes concretos, elegibles y aplicables en la experiencia cotidiana de grupos y sectores, que responden a demandas y necesidades de la sociedad. Esta reali-

dad, en sí misma, es de gran valía. Sin embargo, en la medida en que la universidad defina una agenda para la vinculación con una mirada de mediano y largo plazo y en diálogo con actores sociales y políticos, locales, regionales o globales, la incidencia de los bienes generados a través de los PAP será más eficaz y sostenible.

- Los PAP enriquecen el quehacer educativo de la universidad, desafiando nuestras certezas y planteando nuevos cuestionamientos. El asunto es que la sociedad contemporánea se caracteriza por la incertidumbre, por lo que es necesario formar para la innovación constante y para la autonomía de los sujetos, desde el inicio y hasta el fin de los procesos curriculares. Ello implicaría diseñar la propuesta formativa a partir del tipo de bienes que se quieren y que se considera oportuno generar, distribuir o preservar y, por tanto, configurar las estructuras curriculares y el quehacer de las unidades académicas a partir de la propuesta de vinculación.
- Las bases de la estructura institucional para la gestión de los PAP están suficientemente desarrolladas. Es necesario aprovecharla al máximo para romper el aislamiento disciplinar al momento de conceptualizar los problemas, de formular soluciones, de instrumentar los proyectos y programas y de valorizar la experiencia. Ello supone aprender continuamente a trabajar de forma colaborativa y a actuar colectivamente.
- La experiencia acumulada en los PAP debe ser aprehendida, analizada, difundida a través de los medios propios de la universidad; se trata de conocimiento vívido que puede alimentar y resignificar nuestras prácticas sociales y nuestros códigos culturales. Es necesario encontrar formas dinámicas para dialogar con la sociedad a partir de esa experiencia.
- Los PAP deben mantenerse continuamente abiertos al diálogo con las demandas y necesidades sociales y, más aún, fundar su quehacer en el encuentro intergeneracional. Nada más próximo a la realidad, pues las y los jóvenes que estudian en la universidad pueden ser actores protagónicos de la dinámica y de la configuración de los PAP, en la medida en que la institución se mantenga sensible a sus propuestas y aspiraciones.

Finalmente, no hemos de perder de vista que los PAP impulsan procesos que favorecen el encuentro entre personas situadas y motivadas por un cúmulo de aspiraciones; en esa medida los PAP son una herramienta de intervención social siempre dinámica, útil para avanzar continua y continuadamente en la construcción de condiciones que aseguren la dignidad de las personas y la equidad de oportunidades para todos.

REFERENCIAS

- Díaz Padilla, R., Jiménez Valdez, E., Sánchez Ramírez, M. y García, R. (2015, 10 de diciembre). Experiencia en la gestión de los Proyectos de Aplicación Profesional [Entrevista]. Tlaquepaque: ITESO.
- ITESO (1974). Misión, Orientaciones fundamentales. Tlaquepaque: ITESO.
- ITESO (2005). Criterios generales y propuestas operativas para los Proyectos de Aplicación Profesional. Tlaquepaque: Consejo Académico-ITESO.
- ITESO (2007). Marco institucional para el desarrollo de la intervención social universitaria. Tlaquepaque: ITESO.
- ITESO (2014). Definición, categorías, principios, propósitos y organización de la vinculación. Tlaquepaque: Consejo de Rectoría-ITESO.

- ITESO (2016). Catálogo PAP. Tlaquepaque: ITESO. Recuperado de <https://pap.iteso.mx/>
- Mato, D. (2018). Repensar y transformar las universidades desde su articulación y compromiso con las sociedades de las que forman parte. *Revista de Extensión Universitaria*, 38-52.
- Morales Gil de la Torre, H. (2000). *Acción colectiva: un modelo de análisis*. Ciudad de México: IMJ/SEP.
- Morales Orozco, J. (2016). Inauguración del Foro. *Cruce*. Tlaquepaque: ITESO. Recuperado de <https://cruce.iteso.mx>
- Ortiz Riaga, M. C. y Morales Rubiano, M. E. (2011). La extensión universitaria en América Latina: concepciones y tendencias. *Educación y Educadores*, 14(2).
- Ostrom, E. (2011). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Ciudad de México: FCE / UNAM.
- Poteete, A., Janssen, M. y Ostrom, E. (2012). *Trabajar juntos. Acción colectiva, bienes comunes y múltiples métodos en la práctica*. Ciudad de México: FCE / UNAM.
- Ruiz Sahagún, C. F. (2016). Los PAP, una historia de vinculación en el ITESO. Tlaquepaque: ITESO.
- Serna, G. (2007). Misión social y modelos de extensión universitaria: del entusiasmo al desdén. *Revista Iberoamericana de Educación*, 43, 3-25.